

CALENDARIO ZARAGOZANO

¿Nubarrones en el horizonte?

El diputado a Cortes por Cádiz don Fermín Aranda, ha disculpado de sus compañeros en las Constituyentes al contestar a la encuesta de «El Liberal» sobre el momento político.

Los que le precedieron ven el horizonte despejado. El señor Aranda ve el porvenir «nublado y con grandes nubarrones». Las blancas barbas del diputado gaditano se compadecen con su pesimismo, tanto como la juventud de los rostros rasurados de los otros diputados con el optimismo. Para la juventud, alegre y confiada, todo es color de rosa. Cuando ya se ha doblado el cabo de la vida, un tesoro de experiencia permite ver el presente y el futuro con más objetividad.

En la juventud es todo, o casi todo, subjetivo. En la vejez, apenas al hay ya sujeto, y predominan las sensaciones objetivas.

«Es cierto, como afirma el señor Aranda, que el porvenir está nublado y con grandes nubarrones? Alentáramos la esperanza de que el horizonte se despejase al volver a sus funciones el Parlamento, después de la vacación de Enero. Y no es poco lo que se ha renovado el ambiente, que tan enrojecido estaba; pero es justo reconocer que no se ha despejado el horizonte.

Por entenderlo así el señor Azaña, sin duda es por lo que se ha prendido la servilleta en el Frontón Central para recibir el homenaje que supone el jefe del Gobierno, un banquete ofrecido por un ministro socialista. El nublado venía de esa parte. Los «egiptólogos» tenían contados sus días ministeriales. Ante la proximidad de unas elecciones, les urgía dar por terminada cuanto antes su colaboración ministerial. Los denuosos que contra ellos lanzan por sistema los intereses afectados por la reforma, en las oficinas públicas, en las tertulias de casinos y cafés, en fábricas y talleres penetrados por el sindicalismo de la Confederación, eran a su vez otro estimulante que les movía a despejarse del banco azul y a «desatorillarse» de las poltronas ministeriales, en las que, según el señor Lerroux, están como «atorillados».

Verles presididos por el señor Azaña en la Cámara Constituyente, no bastaba para creerles indetentados. Podía, en efecto, ser el instante de conservación ministerial lo que les unía a los radicales socialistas y a los de Acción Republicana. Cuando se ha gobernado durante dos años, se han creado intereses que no se pueden abandonar en un momento dado. Y mucho menos si se entiende que al separarse del Poder no sólo sufren esos intereses particulares de partido, sino también, y en mayor escala, los del régimen...

Hacia falta verles también unidos en la calle; y para subvenir a esta necesidad, organizaron el banquete del Frontón, que tanta expectación había despertado.

Bien justificada estaba leyendo los discursos de los señores Prieto y Azaña se podrán formar juicio aproximado de lo que es la situación presente y de lo que podemos prometernos de ella en el porvenir.

Les precedieron los del señor Besteiro en Castellón y Cordero en Madrid...

Yo vi siempre despejado el horizonte con la Conjunción Republicana no-socialista. Cuando se desprendió de ella el partido radical, apareció en el horizonte la primera nube. Los «nubarrones» no los veremos mientras dure la colaboración socialista en el Gobierno republicano. Cuando esa colaboración termine, iremos derechamente a un frente burgués contra un frente obrerista. La guerra civil será entonces inevitable. Y como resultado de esa guerra civil, no podemos prometernos otra cosa que una dictadura militar u obrerista.

Para los republicanos lo mismo nos da una cosa que otra. En caso de opción, tendríamos que quedarnos sin las dos dictaduras. Nuestra posición, la más inexpugnable, es esta que ahora tenemos: unas Cortes libremente elegidas; un Gobierno parlamentario que salió de esas Cortes, y que con los votos de ellas se mantiene. Mientras estemos en situación análoga, estaremos a cubierto, y no es mucho lo que deban preocuparnos los nubarrones del horizonte; porque descargarán en otra parte, y no en España.

Madrid. FRANCISCO VILLANUEVA

Los asaltos a Bancos

Los atacadores amordearon y mantelaron a dichos dependientes y seguidamente se apoderaron de todo cuanto había en las cajas, comprendiendo la fuga.

Unos señores que instantes después pasaban frente a la sucursal bancaria desvalijada se dieron cuenta del hecho y dieron la voz de alarma.

El hermano de uno de los empleados desató las ligaduras de los mantelados.

A los pocos momentos acudieron las autoridades y se avisó a la Guardia civil para que diese una batida. Se logró saber que los asaltantes habían tomado un tranvía con dirección a las Arenas. La Guardia civil de este barrio salió del cuartel y montó un servicio para detener a los atacadores.

Estos fueron vistos al descender del tranvía, y unos guardias municipales dispararon sobre ellos, sin el canchales.

La Guardia civil detuvo a uno de ellos llamado Eugenio Aldá, a quien se le ocupó determinada cantidad y un cargador de pistola. Los otros dos huyeron, pero más tarde fue detenido uno de ellos, esperando se que el tercero no tardará en caer en manos de la fuerza pública.

El importe de lo robado asciende a unas treinta mil pesetas.

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados, en las cercanías del polvorín de Ofranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

Madrid. FRANCISCO VILLANUEVA

EN UNA COLISION

RESULTA UN MUERTO POR DISPARO CUANDO INTENTARON INVADIR UNA FINCA

Salamanca 18.—Anoche a última hora ingresó en este Hospital José Carrasco, herido de bala en el vientre, de carácter gravísimo.

Un grupo de obreros había intentado invadir la dehesa Miraflores, originándose una colisión y alcanzando los disparos a José Carrasco, a pesar de no intervenir en nada.

En Masiego se originó otro alboroto al pretender el vecindario retornar una dehesa propiedad del pueblo.

Fuerzas de la Guardia civil salieron para los lugares de los sucesos. El herido Carrasco falleció a las doce de la noche.

Clinica Médico Dental

Acerca del Darro, 98 (detrás de la Virgen)

Consulta popular económica por los Médicos Estomatológicos

R. ALBA **A. LAGO**

de 11 a 1 y de 3 a 6 de 9 a 11 y de 8 a 9

Consulta particular DR. LAGO

Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

LA VIDA ESCOLAR

A. P. E. de Derecho

En junta general celebrada el pasado día 16, se acordó organizar un curso de divulgación de Derecho Social, al que se invitará especialmente a las clases obreras, y que constará de diez conferencias sobre los siguientes temas:

«La política social y el derecho del trabajo». «Derecho internacional del trabajo». «La organización mixta profesional». «El contrato del trabajo». «Jornadas y salarios». «Las huelgas». «Accidentes del trabajo». «Los seguros sociales». «La cooperación». «Los derechos sociales de los campesinos». «La política social de la República».

Estas disertaciones correrán a cargo de nuestro compañero Juan Torres Díaz, licenciado en Derecho y graduado social, y comenzarán el próximo día 25, continuando en jueves y sábados sucesivos.—La Directiva.

Campeonato de foot-ball organizado por la F. U. E.

Ayer, como estaba anunciado, se

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Presidida por el comandante militar general García Aldave, y con asistencia de toda la oficialidad del Regimiento, tuvo lugar, a las doce del día de ayer, la conferencia que sobre «Patria» dió a las fuerzas del citado Regimiento el capitán D. Rafael Miranda.

Empezó el conferenciante su brillante disertación con un saludo, en nombre del Regimiento, a los reclutas recientemente incorporados.

Yo sé—continuó—el inmenso sacrificio que para vosotros representa este parentesco del reclutamiento en vuestra vida ciudadana.

La Patria—sigue diciendo—es la madre común; ello es el nombre sagrado que expresa la fusión voluntaria de todos los intereses. ¡Servid, artilleros, a la Patria con todo el cariño que ella merece! Que los tristes problemas de la vida no se resuelven con odios ni rencores y af con amor y cariño.

Dice a continuación que el ejército moderno no es un órgano para provocar la guerra. Se extiende en consideraciones sobre este punto, manifestando que el Ejército es la fuerza con que cuenta el Estado para prevenirse contra cualquier eventualidad que ameace la independencia nacional.

Trata a continuación de la existencia de los Estados, de la que dice que es el conjunto de individuos unidos por la concordia, que cuentan con las mismas costumbres, las mismas leyes, el mismo gobierno, y, por último, con los medios para mantener el orden y administrar justicia y con la responsabilidad de sus relaciones con los demás Estados.

El Estado—sigue diciendo—es un ser moral que tiene iguales deberes—idénticas aspiraciones al hombre, si bien en mayor amplitud y con necesidad más imperiosa.

Vista la necesidad del Estado, entra el orador a describir, en párrafos brillantes, la necesidad del Ejército.

El hombre—dice—, buscando su perfeccionamiento, lucha constantemente con las pasiones. Todas las luchas que se manifiestan en el hombre, se manifiestan con doble intensidad en los Estados, y de ese modo, al usar el hombre sus medios deficientes, nos da una exacta idea de los que tienen que emplear los Estados. El Estado necesita disponer de una fuerza que se llame Ejército, encargada de rechazar y destruir todos los movimientos encaminados a atentar contra la seguridad del Estado. Queda, pues, marcada la necesidad del Ejército, que en forma alguna puede ser un órgano que amenace con la guerra. La guerra es siempre cruel e ilegítima, ya la inspire un deseo de conquista u otro deseo cualquiera.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Antiguamente la lucha era personal, pero las ciencias y el progreso han demostrado que el valor personal está relegado a un plano más secundario.

Hace un estudio de los modernos aparatos de guerra, como aviones, gases, etcétera, para determinar la importancia del Ejército como escuela nacional.

Entra a continuación a estudiar el servicio militar en España, condenando energicamente la sustitución y teniendo un poco de disculpa para la redención a metálico, causa primordial y sistemática de su implantación.

Bajo la bandera de la Nación—prosigue—se confunden abrazadas hoy todas las clases sociales.

Hace un magnífico canto a la diversidad de personas que sufren hoy el mecanismo del Ejército y termina inculcando en el espíritu del soldado la seguridad de que a los cuarteles se viene a aprender el modo de velar por la seguridad de la Patria.

Analiza a continuación los dos factores, hombre y material, de que se dispone en los Ejércitos y concluye con un hermoso canto al soldado español, todo entereza, corazón y bondad.

Por eso, los que tenemos la honrosa misión de dirigir las tropas, hemos de conocer perfectamente la psicología de nuestros soldados y de nuestro país; pues la verdadera disciplina es aquella que perfecciona el carácter nacional. Nuestro carácter, que tiene un poco de todas las razas que nos precedieron en el suelo hispano.

Habla después de la actuación del soldado español en tierras africanas, para el que tiene frases de encomio, diciendo que es admirable por las proezas que realiza bajo las inclemencias del tiempo y con escasos medios de viveres, inherentes a toda operación de guerra.

Para terminar—dice—España se ha dado voluntariamente un régimen de democracia y libertad, que debe tratar de imponer por la persuasión y el derecho. Pero hoy, como ayer, los extremistas no descansan en dirigir a sus sectarios por el camino de la violencia.

Si queremos ver realizados nuestros deseos, hemos de mantenernos en nuestra respectiva situación, y hoy, como soldados, servir a la Patria con lealtad y nobleza, alejado por completo de toda lucha política, que tiempo tendréis de intervenir en la vida ciudadana una vez cumplido vuestro primer deber como militares. Si cultiváis vuestra inteligencia para ser buenos soldados, mañana seréis mejores ciudadanos para acudir a las urnas electorales, ejercitando vuestro primer derecho de ciudadanía. Pero nunca arastrados por esos magos de la florecencia, que con fácil palabra todo lo prometen y con negra conciencia todo lo niegan.

Sólo así habréis contribuido al engrandecimiento de España y que salgáis de vuestros pechos, a la vez que una promesa de cariño, un juramento de fidelidad a la Patria que sirva de garantía a esos ilustres hombres que, a impulsos de una revolución modelo de revoluciones, han asumido o puedan asumir la responsabilidad del Gobierno y puedan realizar sus programas con entera libertad, sabiendo que tienen un Ejército que no regatea ningún sacrificio, ni aun el de su propia vida en el bien de la Patria.—¡Viva España!—¡Viva la República!—¡Viva el Ejército!

Los tres vivas fueron unánimemente contestados y una enorme salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

El general García Aldave también dió un viva al Regimiento, que fue entusiásticamente contestado.

Después de tan brillante disertación, el capitán Miranda fue calurosamente felicitado por jefes, oficiales y tropa, a la que unimos la nuestra más sincera y entusiasta.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Interceptan la carretera para atracar al automóvil correo

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

En el polvorín de Ofranch

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados, en las cercanías del polvorín de Ofranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Conferencia del capitán don Rafael Miranda Dávalos

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Calder, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

EN BAZA

Se descubre un importante depósito de armas y municiones

Baza 18.—La Policía realizó ayer tarde un importante servicio.

Desde hace días se tenía conocimiento de ventas clandestinas de armas, y se aseguraba que esas ventas se realizaban en la Venta de la Torre.

Ayer tarde, los agentes se personaron en dicho sitio, provistos del correspondiente mandamiento judicial, y practicaron un registro, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos: doce escopetas, un revólver, noventa y tres paquetes de pólvora con un peso de quince kilos; setenta y dos cajas de cartuchos de caza; veintiseis cajas de pistones y treinta y dos cajas de municiones de pistolas de distintos calibres.

Fue detenido Valeriano Arias Padilla, dueño de todo aquello, poniéndosele a disposición del juez de instrucción del partido.

La Policía hace gestiones para recoger las armas vendidas, cuyo número se ignora.

El servicio lo prestaron los funcionarios de Vigilancia don Enrique Monterrey Esteban, don Ángel Sánchez Moya y don Ricardo Prieto Martín.

POLITICA MUNICIPAL

Ante las elecciones de Abril

¿Habrá sorteo para eliminar la mitad del Ayuntamiento o saldrán los concejales de menor número de votos?

No se sabe aún el sistema que se adoptará, ante las elecciones municipales de Abril, para eliminar la mitad de los Ayuntamientos.

Con arreglo a la Ley, la eliminación deberá hacerse mediante sorteo. Pero, según parece, existe un proyecto en virtud del cual, y en caso de acordarse así, saldrán los concejales que en las últimas elecciones obtuvieron menor número de votos.

Sobre tan interesante particular no hay todavía nada decidido. Pero a título de materia informativa, publicaremos algunos datos sobre lo que ocurrirá en nuestro Ayuntamiento en el caso de que se acordara el procedimiento a que nos acabamos de referir.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Granada se compone de 45 concejales.

Actualmente hay dos bajas: la del señor Cortés por traslado de residencia y la del señor Molina Díaz por fallecimiento. Hay que agregar la baja del señor Menoyo Baños, también por cambio de residencia.

En este caso el número de concejales a eliminar ascendería a 21. He aquí la relación de ediles que figurarían con menor número de votos:

Don José Antonio Tello Ruiz, con 160 votos.

Don Rafael Jiménez Romero, con 164.

Don Wenceslao Guerrero Carmona, con 254.

Don Germán García Gil de Gilabaja, con 289.

Don Ladalecio Romero de la Cruz, con 297.

Don Antonio Ortega Molina, con 336.

Don Carlos Morenilla Blanes, con 348.

Don Alfonso López Barajas, con 373.

Don Manuel Salinas Pérez, con 385.

Don Cristóbal López Mezquita, con 389.

Don Eduardo Moreno Velasco, con 426.

Don Rafael Gómez Juárez, con 445.

Don Juan Fernández Rosillo, con 475.

Don Fermín Garrido Quintana, con 483.

Don Francisco Roca Yébenes, con 491.

Don José Pareja Yébenes, con 523.

Don José Valenzuela Marín, con 528.

Don Constantino Ruiz Carnero, con 531.

Don Francisco Gómez Román, con 550.

Don Antonio Dalmasas Miquel, con 578.

Don Francisco Ramírez Caballero, con 595.

Es decir, diez independientes, o sea, todos los que fueron como monárquicos a las elecciones: siete socialistas, dos de Acción Republicana y otros dos del partido radical.

Este cálculo cambiaría si se aplicaran ahora las incompatibilidades. En este caso, se producirían varias vacantes, que harían correr la anterior escala.

Serían incompatibles los diputados a Cortes don José Palanco Romero, don Rafael García-Duarte Saldedo y don Alejandro Otero Fernández, más el señor Rubio Callejón, que desempeña actualmente el cargo de gobernador civil de Santander. Total, 4.

Como ve el lector, esto no es más que una hipótesis a base de un procedimiento que todavía no está acordado y a la vista de una relación de concejales por orden de votos.

Y, claro es, que si se acuerda hacer la eliminación por sorteo, no hay nada de lo dicho. Entónces, la suerte dirá...

POLITICA MUNICIPAL

Ante las elecciones de Abril

¿Habrá sorteo para eliminar la mitad del Ayuntamiento o saldrán los concejales de menor número de votos?

No se sabe aún el sistema que se adoptará, ante las elecciones municipales de Abril, para eliminar la mitad de los Ayuntamientos.

Con arreglo a la Ley, la eliminación deberá hacerse mediante sorteo. Pero, según parece, existe un proyecto en virtud del cual, y en caso de acordarse así, saldrán los concejales que en las últimas elecciones obtuvieron menor número de votos.

Sobre tan interesante particular no hay todavía nada decidido. Pero a título de materia informativa, publicaremos algunos datos sobre lo que ocurrirá en nuestro Ayuntamiento en el caso de que se acordara el procedimiento a que nos acabamos de referir.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Granada se compone de 45 concejales.

Actualmente hay dos bajas: la del señor Cortés por traslado de residencia y la del señor Molina Díaz por fallecimiento. Hay que agregar la baja del señor Menoyo Baños, también por cambio de residencia.

En este caso el número de concejales a eliminar ascendería a 21. He aquí la relación de ediles que figurarían con menor número de votos:

Don José Antonio Tello Ruiz, con 160 votos.

Don Rafael Jiménez Romero, con 164.

Don Wenceslao Guerrero Carmona, con 254.

Don Germán García Gil de Gilabaja, con 289.

Don Ladalecio Romero de la Cruz, con 297.

Don Antonio Ortega Molina, con 336.

Don Carlos Morenilla Blanes, con 348.

Don Alfonso López Barajas, con 373.

Don Manuel Salinas Pérez, con 385.

Don Cristóbal López Mezquita, con 389.

Don Eduardo Moreno Velasco, con 426.

Don Rafael Gómez Juárez, con 445.

Don Juan Fernández Rosillo, con 475.

Don Fermín Garrido Quintana, con 483.

Don Francisco Roca Yébenes, con 491.

Don José Pareja Yébenes, con 523.

Don José Valenzuela Marín, con 528.

Don Constantino Ruiz Carnero, con 531.

Don Francisco Gómez Román, con 550.

Don Antonio Dalmasas Miquel, con 578.

Don Francisco Ramírez Caballero, con 595.

Es decir, diez independientes, o sea, todos los que fueron como monárquicos a las elecciones: siete socialistas, dos de Acción Republicana y otros dos del partido radical.

Este cálculo cambiaría si se aplicaran ahora las incompatibilidades. En este caso, se producirían varias vacantes, que harían correr la anterior escala.

Serían incompatibles los diputados a Cortes don José Palanco Romero, don Rafael García-Duarte Saldedo y don Alejandro Otero Fernández, más el señor Rubio Callejón, que desempeña actualmente el cargo de gobernador civil de Santander. Total, 4.

Como ve el lector, esto no es más que una hipótesis a base de un procedimiento que todavía no está acordado y a la vista de una relación de concejales por orden de votos.

Y, claro es, que si se acuerda hacer la eliminación por sorteo, no hay nada de lo dicho. Entónces, la suerte dirá...

POLITICA MUNICIPAL

Ante las elecciones de Abril

¿Habrá sorteo para eliminar la mitad del Ayuntamiento o saldrán los concejales de menor número de votos?

No se sabe aún el sistema que se adoptará, ante las elecciones municipales de Abril, para eliminar la mitad de los Ayuntamientos.

Con arreglo a la Ley, la eliminación deberá hacerse mediante sorteo. Pero, según parece, existe un proyecto en virtud del cual, y en caso de acordarse así, saldrán los concejales que en las últimas elecciones obtuvieron menor número de votos.

Sobre tan interesante particular no hay todavía nada decidido. Pero a título de materia informativa, publicaremos algunos datos sobre lo que ocurrirá en nuestro Ayuntamiento en el caso de que se acordara el procedimiento a que nos acabamos de referir.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Granada se compone de 45 concejales.

Actualmente hay dos bajas: la del señor Cortés por traslado de residencia y la del señor Molina Díaz por fallecimiento. Hay que agregar la baja del señor Menoyo Baños, también por cambio de residencia.

En este caso el número de concejales a eliminar ascendería a 21. He aquí la relación de ediles que figurarían con menor número de votos:

Don José Antonio Tello Ruiz, con 160 votos.

Don Rafael Jiménez Romero, con 164.

Don Wenceslao Guerrero Carmona, con 254.

Don Germán García Gil de Gilabaja, con 289.

Don Ladalecio Romero de la Cruz, con

DOS NIÑOS HERIDOS

En el Hospital fué curado ayer, Manuel Perítez Cuéllar, de 13 años, con domicilio en Santafé, de la fractura del húmero y distinta contusión en la región glútea, que se produjo al caer de un camión en marcha cuando iba subido al estribo del vehículo.

En la calle de Menones fué atropellado ayer la criaturita de 3 años Francisco González Reyes, por el automóvil de esta matrícula número 2 559, que conducía el chófer Antonio Ariza.

VIDA OBRERA

Trabajadores de Construcción. Por la presente os comunicamos que el domingo 19 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la calle del Hornillo 11, celebrará reunión este Sindicato, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nomenclatura de Mesa de discusión.
3.º Presentación de nuevo Comité.
4.º Paro forzoso.
5.º Régimen interior.

La Federación Local de Sindicatos nos envía una nota explicando las causas que han motivado el boicot de la organización obrera de Izalzo contra los señores Martínez Martínez.

Estaban trabajando en la recolección de la aceituna 140 obreros de ambos sexos, cobrando un jornal de cuatro pesetas cincuenta céntimos, a los señores Martínez les parecería fabulosos tales jornales y propusieron rebajarlos, a lo cual negaron los trabajadores, siendo despedidos, y por ende, condenados al hambre.

Por esta causa los obreros decidieron la declaración del boicot. Federación provincial de la U. G. T. Comisión ejecutiva

Ha llegado a nuestro poder un ejemplar de un manifiesto tirado, al parecer, por los obreros del campo de Izalzo, y que por todo signo de autenticidad lleva al pie, a modo de firma, lo siguiente: «El Comité de Izalzo y el Comité local de Granada.»

El manifiesto va encabezado con las iniciales C. N. T. y U. G. T., como dando a entender que las dos tendencias obreras se han unido en Izalzo para hacer frente a la explotación de que son objeto por parte de determinados elementos patronales.

No tenemos por qué dudar cuanto en esa hoja se dice referente a la situación de la clase trabajadora en la ciudad local, pero si nos interesa hacer constar que en Izalzo, desde hace muchos meses, no existe ninguna organización afecta a la U. G. T., estando orientados aquellos obreros en una táctica sindical totalmente distinta a la nuestra.

En tales circunstancias, es obligación de esta Comisión ejecutiva hacer público que la Federación provincial de la U. G. T. es ajena, en absoluto, a todo lo relacionado con el movimiento obrero de Izalzo.

Por la Comisión ejecutiva, Juan F. Rosillo, presidente; M. Jiménez Castillo, secretario.

Juventud Socialista. Esta noche, a las nueve, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada homenaje dedicada a la mujer, organizada por la Juventud Socialista.

Tomarán parte como oradores varios compañeros de esta Juventud y el presidente de la Agrupación Socialista camarada Juan Carreño.

A dicho acto quedan invitados todos los compañeros y sus familias. —El Comité.

Teatro Isabel la Católica. GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS de los teatros Esclava, de Madrid, y Duque, de Sevilla.

Hoy Domingo 19 de Febrero de 1933 TRES FUNCIONES TRES.

Con igual infalibilidad que en los coches de turismo el nuevo carburador

SOLEX A "STARTER" PARA VEHICULOS PESADOS. asegura el arranque en frío inmediato. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA BARCELONA MADRID VALENCIA

INFORMACION POLITICA

EL SEÑOR ALBORNOZ SE NIEGA A HABLAR DE LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 18.—El ministro de Justicia manifestó acerca de la escisión del partido Radical socialista, que a él no le gusta alimentar la voracidad de las gentes. Agregó que las declaraciones políticas de carácter general, las suele hacer en sus discursos de propaganda los domingos.

Mañana, a las once, dará una conferencia en Burgos sobre el tema «Lo que ha sido el Parlamento español, lo que es, y lo que debe ser».

El señor Albornoz asistirá a un almuerzo en Lerma, donde tomará parte en un acto político.

INNOVACIONES EN LA POLITICA ARANCELARIA

Madrid 18.—El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha comenzado el estudio de los diferentes asuntos relacionados con las innovaciones que el Gobierno considera necesario introducir en nuestra política arancelaria.

DONATIVO DENORTEAMERICA A ESPAÑA

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública estuvo hoy en el Museo Arqueológico, haciéndose cargo del donativo que ha hecho a España el Museo Fogg de los Estados Unidos, del «Lauded de S'hagun», que fué descubierto en 1908 y vendido a dicho Museo por un anticuario.

Se trata de una lámpara que es una gran obra artística y arqueológica. También visitó el señor De los Ríos otras dependencias del Museo y los regalos que en justa correspondencia haremos al Museo de Fogg.

Estos regalos son: una columna rítmica, un capitel románico y una colección de cerámica y bronce ibéricos.

EL SUMINISTRO DE CARRILES A LA ARGENTINA

Madrid 18.—El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas algunas noticias relacionadas con el suministro de carriles a las Compañías férreas de la Argentina, acordada en el Consejo de ministros de ayer.

Esto significará la distribución de 700 000 jornales en las minas, Altos Hornos y trenes de laminación.

Después dedicó el señor Domingo grandes elogios al señor Delp, por la cesión gratuita de fincas de su propiedad, por valor de más de 30 millones de pesetas.

Tribunal Supremo se ha dictado auto de libertad a favor de los procesados don Diego Zulueta y Quijano del Llano, don Luis Isasi, don Francisco Miel y don Juan Bautista Jiménez, que se hallaban en la cárcel de Madrid, como responsables por los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto.

El juez especial señor Leczure, en cumplimiento de dicha disposición, se trasladó a la Catedral, notificando a los detenidos la libertad.

PROXIMO CONVENIO FINANCIERO CON ALEMANIA

Madrid 18.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones hechas por los señores Huete y Ara, directores del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

El señor Ara, refiriéndose a su viaje a Alemania, dice que ha sido fructífero y de consecuencias que no se harán esperar, con la firma de un convenio monetario, que al mismo tiempo que beneficia a España dará fin a las dificultades que en Alemania existen actualmente.

Agrega que la Delegación del Centro de Censuras comenzará a funcionar en breve.

SE GESTIONA DAR FIN A LA OBSTRUCCION RADICAL

Madrid 18.—Un redactor de «El Liberal» ha preguntado al señor Franchy Roca sobre las gestiones realizadas para llegar a una conciliación en el conflicto parlamentario.

—La actitud del partido federal—contestó el señor Franchy—está fundamentalmente al lado de una inteligencia entre los partidos.

Tenemos una fe honda en la República y por ella nos sacrificaremos todos.

Intensamente se emprenderán las gestiones para zanjar lo ocurrido y esperamos que en las esferas oficiales, también se lleve a cabo gran actividad en este sentido.

Circunstancialmente ha quedado todo pendiente de la actuación particular. De todos modos, para mañana se anuncian grandes solemnidades políticas, y si son de tal magnitud que se saquen del círculo político y si la situación continuase igual que ayer, una voz federal, precisamente la del señor Franchy, se levantará el martes para buscar un debate de altura, al que no podrán negarse los jefes de las minorías y mucho menos los contendientes.

NOS PRECISA UNA BUENA UNION

Para poder conseguir lo que queremos; lo que todos pedimos en vivir con más holgura que vivimos y como lo conseguimos haciéndonos clientes del Tinte de «La Estrella de Oro». Es la única casa que cobra más barato y presenta mejor los encargos que los demás.

Carrera Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Teatro Cervantes. Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electro.

VARIAS NOTICIAS

LOS SEÑORES BENAVENTE Y VIDAL Y MOYA SE ABOFETEAN

Madrid 18.—Hoy se ha celebrado en la Audiencia de Madrid la vista de la querrela contra don Jacinto Benavente, interpuesta por su secretario particular, por el delito de injurias.

Defendió al señor Benavente el letrado don Melquíades Álvarez, y actuaba de acusador privado el redactor de «Heraldo» de Madrid señor Vidal y Moya.

Como se hallaba éste en los pasillos del Palacio de Justicia, llegó el señor Benavente, y sin que mediaran palabras se dirigió a donde se iba el señor Vidal y Moya, dándole una bofetada por la espalda.

El egredido repelió la agresión, golpeando a su vez al dramaturgo, al que arrojó contra el suelo, causándole algunas contusiones.

Zanjado el incidente, se celebró la vista de la querrela. Manifestó después el señor Vidal y Moya que, al sentirse agredido, se defendió, pero que no vio que era el señor Benavente, hasta que éste cayó al suelo, lamentando lo ocurrido.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA GUERRA

Madrid 18.—El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Castelló, llegará a Madrid mañana.

CARNER EN BARCELONA

Barcelona 18.—En el expreso de esta mañana llegó a esta capital el ministro de Hacienda don Jaime Caner.

EL FRUSTRADO ATENTADO CONTRA ROOSEVELT

New York 18.—Dicen de Miami que se nombrará una comisión de médicos para que dictamine sobre el estado mental del autor de los disparos contra el presidente electo de Norteamérica M. Roosevelt, Zingara.

LA ENTRADA DE ROOSEVELT EN NUEVA YORK

New York 18.—El presidente electo de los Estados Unidos ha hecho una curiosa entrada en esta capital. Motocicletas con sádecas blindadas procedían al cortejo presidencial, cuyo paso fué presenciado por numeroso público.

BASES DE TRABAJO PARA ALBAÑILERIA

Madrid 18.—En el próximo mes de Marzo entrarán en vigor las nuevas bases de trabajo para el ramo de albañilería.

FRANCIA Y LOS SOVIETS

París 18.—Monsieur Paul Boncour ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto promulgando el tratado de conciliación firmado en París el 29 de Noviembre de 1932 por los representantes de Francia y los Soviets.

LEGADA DE LA COMISION PARLAMENTARIA QUE VA A CASAS VIEJAS

Cádiz 18.—En el expreso de Madrid ha llegado la comisión parlamentaria para investigar los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Los forman los señores Fanjul, Soriano, Aramburu y Algorta. A las cuatro de la tarde se reunieron estos señores para tratar del plan a seguir.

esto se debe tratar con cordialidad y cortésia.

EL REY CAROL SE NIEGA A ABDICAR

Londres 18.—Un despacho de Viena da cuenta de que a su regreso a Bucarest, la reina María de Rumania ha celebrado una entrevista con su hijo el rey Carol, el que parece ser le ha aconsejado abdicar en el príncipe Miguel.

Carol se ha negado a hacer caso a los consejos de su madre, alegando que cuenta con el Ejército.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 18.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del señor Anquer de Sojo.

El señor Azafia marchó seguidamente al Palacio Nacional para despedirse con el presidente de la República.

A su regreso, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había sometido a la firma del jefe del Estado, entre otros decretos, los relativos a la combinación de gobernadores civiles aprobada en Consejo de ministros de ayer, siendo lo más destacado de ella el cese del gobernador civil de Toledo y su nombramiento de delegado de Fomento en Mérida.

También dio cuenta de otro decreto dictado normas para el traspaso de la Hacienda Provincial a la Generalidad de Cataluña.

Los demás decretos firmados carecen de importancia.

—¿Darás usted posesión del cargo al nuevo subsecretario del ministerio?—preguntó un periodista.

—Creo que sí—contestó el señor Azafia.

En la Audiencia

Juicio por tentativa de violación. El fiscal retiró la acusación y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

En la Sección segunda de la Audiencia Provincial se ha celebrado ante Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Orziga contra Luis Alvarez Castillo por el delito de violación en grado de tentativa.

Practicada la prueba, el abogado fiscal don Rafael Moreno González Aldea, que ostentaba la representación del Ministerio público, retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado, por estimar que habían quedado desvanecidos los cargos contra él formulados. El acusador particular, don Francisco Sánchez Chacón, no lo estimó así y se limitó a modificar las conclusiones en el sentido de considerar el procesado como autor de un estupro frustrado.

El fiscal abandonó la Sala y el presidente concedió la palabra al letrado encargado de la acusación privada. El señor Sánchez Chacón solicitó un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente leyó el joven letrado don José Zubeldía Amador, que debatía en su profesión con la defensa del procesado Alvarez Castillo. El señor Zubeldía emitió un informe muy razonado, en el que puso de relieve la inculpabilidad de su patrocinado. Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal popular, después de deliberar ampliamente, emitió veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con la defensa. Y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

El letrado señor Zubeldía fué muy felicitado por el triunfo obtenido.

BANDA MUNICIPAL. Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.º Marcha Italiana, M. Tacena. 2.º «Moja y Majos, L. y Orpesa. 3.º «Las Leandras», Alonso. 4.º «El cantar del arriero», D. G. Iles. 5.º Danzas números 5 y 6, Granados. 6.º «Que vienen los de Aragón» pasodoble, E. Sapetti.

SEÑORAS MADRES!

¡No más medicina interna para los resfriados de los niños!

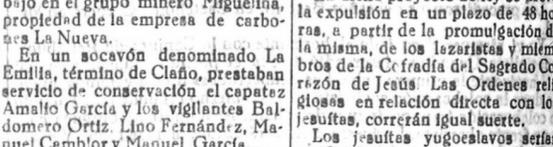
Miles de madres modernas han comenzado ya a tratar los resfriados y la tos de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub. ¡Y nada tiene de extraño! ¡No cuesta nada si falla!

La gran mayoría de ellas, a semejanza de millones de otras por todo el mundo, prefieren este moderno ungüento vaporizante, que simplemente se frota, a la anticuada idea de obligar a los pequeños a tomar amargas medicinas.

Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma y despiden también vapores medicinales que el paciente inhala directamente a las vías respiratorias inflamadas. Nada hay que tomar y de ahí que nada haya que pueda desatregar el estómago.

Rara es el resfriado, sea de adulto o de niño, que no ceda en una noche a esta acción doble y directa. En todas las farmacias, en dos tamaños—la lata de prueba, y el (tarro grande con ahorro).

¡Haga Usted Esto Hoy Mismo!—Compre un tarro de Vaporub en cualquier farmacia. Uselo todo o parte. Si no queda contentísimo con los resultados, devuelva el envase dentro de 30 días y la farmacia le reembolsará gustosamente su dinero.



VICKS VAPORUB

En una mina asturiana Varios muertos y heridos en un corrimiento de tierras

Oviedo 18.—Comunican de Sama que a primera hora de la noche ocurrió un gravísimo accidente del trabajo en el grupo minero Miguellina, propiedad de la empresa de carbón La Nueva.

En un socavón denominado La Emilia, término de Claño, prestaban servicio de conservación el capataz Amalero Ortiz, Lino Fernández, Manuel Cambor y Manuel García.

Un obrero que pasó por la boca de la mina advirtió que había ocurrido un accidente.

Dió aviso de lo que pasaba y acudieron rápidamente los legueros, los cuales comprobaron en seguida la existencia de un gran desprendimiento de tierras que debía haber sepultado a cuantos estuvieran en el interior.

Précipitadamente se organizaron los trabajos de salvamento y poco después era extraído el vigilante Manuel García, que sufría erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Declaró que cuando se hallaban desmenuando una chimenea, a causa de haber una bolsa de agua, sobrevino un corrimiento de arena y tierra que los sepultó.

Los trabajos de salvamento continuaron sin cesar, interviniendo todos los obreros de la mina a pesar de estar en huelga, y fu ron extraídos los cadáveres de Amalero García y Lino Fernández.

Se espera que durante la noche puedan ser sacados dos vigilantes más, a los que se cree muertos también.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

Tirantez entre la Iglesia católica y el Estado yugoeslavo

Belgrado 18.—Con el proyecto de ley presentado a la Mesa de la Cámara de Diputados, se pone de manifiesto la crudeza del conflicto que divide actualmente a la Iglesia católica y el Estado yugoeslavo.

En dicho proyecto de ley se prevé la expulsión en un plazo de 48 horas, a partir de la promulgación de la misma, de los lezaristas y miembros de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús Las Ordenes religiosas en relación directa con los jesuitas, correrán igual suerte.

Los jesuitas yugoeslavos se ven confinados a un isla, y sus bienes, vendidos en provecho de aquellos Seminaristas católicos en los que la educación se haga en tono yugoeslavo, y si fuera necesario, por sacerdotes católicos.

Este proyecto de ley va firmado por sesenta diputados de la izquierda.

Otros sesenta diputados han dirigido una protesta al ministro de Educación Física por el mensaje que los obispos católicos de Yugooslavia han dirigido contra las asociaciones deportivas.

Jose Sánchez Jorje. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Muerte de un centinela herido. Barcelona 18.—En el Hospital militar ha fallecido el centinela Severino Barrero, herido al defender el polvorín de Oatofrench.

El cuartel general ha dado una nota en la que se dice que se ha ordenado una vigilancia severa en aquella zona y desde el anochecer no se permitirá la circulación de personas alguna a cien metros de dichas fortalezas.

Salón Nacional

Hoy DOMINGO 19 de Febrero de 1933 Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4. Último día que se proyecta este Extraordinario programa

1.º Sinfonía. 2.º La interesante atracción sonora, de variedades selectas, Los saxofones americanos. 3.º UFA, la mejor marca del mundo, presenta la lindísima super-producción, opereta humorística, de gran realce de técnica y asombrosa realización, titulada EL VENCEDOR

Totalmente hablada y cantada en Francés. Ideal interpretación de la guapísima KATE DE NAGY y JEAN MURAT. 4.º Fin de fiesta con la chistosa película sonora, de dibujos animados, MUSICA ELASTICA.

Butaca, 1 peseta. Mañana lunes, estreno de la magnífica super-producción de Los Artistas Acordados, UNA NOCHE CELESTIAL, por John Boles y Eve Lyle.

ESTOMAGO. Una buena digestión se consigue siempre con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

VIDA DEPORTIVA

Ante el proyecto de renovación en las filas del Recreativo

La reciente asamblea celebrada por el primer Club balompédico de nuestra ciudad ha producido tal revuelo en los medios deportivos, que el asunto merece un detenido estudio...

Conforme, absolutamente identificado, dije días pasados, con los acuerdos adoptados por la asamblea del Recreativo. Ello prueba el entusiasmo de los socios que asistieron...

Però, calma, una poca de tranquilidad. Antes de avanzar conviene medir las posibilidades, no vayamos a meternos en una empresa superior a las fuerzas de que realmente se dispone...

Estamos todos de acuerdo en la necesidad imperiosa de renovar el equipo, a base de determinados elementos de reconocido y probado rendimiento?

Si, pues adelante, pero sin correr, sin irse de ligeros. Todavía falta para que dé comienzo la segunda eliminatoria...

Ante todo, creo que debían medirse las fuerzas económicas del Club, y, después, en el lapso de tiempo que media hasta que comience la competencia, probar a conciencia los actuales elementos, y, libres de

toda clase de prejuicios, aprovechar aquellos que estén en condiciones y capacitados para cubrir un puesto. Esta advertencia nace en mí, porque estoy fuertemente convencido de que el Recreativo no son muchos elementos nuevos los que necesita.

Todo lo más, dos. Lo que sí precisa es restablecer la disciplina, y sobre todo la moral en los jugadores, base de la decadencia temporal del once.

Con la recuperación de estos requisitos esenciales, estoy seguro que el Recreativo volverá a su primitiva forma, con la doble ventaja de la economía y el interés partidista de ser granadinos y no forasteros los que hagan deporte en nuestra ciudad.

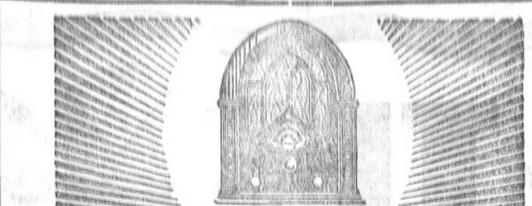
MARTINEC El partido de esta tarde De sensacional puede calificarse el encuentro que se celebrará esta tarde en el campo de la carretera de Jaén entre una potente selección de Gibraltar y el Recreativo.

Ya es sabido que los forasteros vienen excelentemente preparados para la lucha, porque entre ellos hay algunos elementos sobre los que se fijará con marcada atención la Directiva.

Por otra parte, en el Recreativo se alineará Leoncio, el joven y ya notable Zeguro; posiblemente un medio centro nuevo, por lesión del titular y en el adelante, reaparecerá Valderrama, restablecido de su breve enfermedad.

Con este alineamiento, en que el amor propio jugará principalísimo papel, el match será algo extraordinario. El anteproyecto para el futuro campo del Recreativo

Anoche fué entregado por el arquitecto señor Prieto, a la junta directiva del Recreativo, el anteproyecto para el futuro campo de deportes, que en breve será puesto en los escaparates de un establecimiento céntrico.



En la cumbre Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

ATWATER KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid Representación en Granada: JOSE MONTERO Reyes Católicos

capital de poseer el mejor campo de deportes de Andalucía.

La lista que el capitán del equipo facilitó anoche de los elementos que se alinearán esta tarde, es la siguiente: Vázquez, Ortiz, Leoncio, Herranz, Rivas, Morales, Carmona II, Castillo, Valderrama, Aguilera e Izquierdo.

CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA El domingo día 19 de los corrientes, a las once de su mañana y en el local que antiguamente ocupaba la Mesa Coral, Colcha, 16, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al orden del día que se detalla:

Lectura del acta anterior, gestión de la Directiva sobre administración y ruegos y preguntas - La Directiva.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de Geón, 77 y 78, antaño. Teléfonos, 1068

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente: HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento este que, empleado primeramente por LUTON hace más de medio siglo...

Gabinete de JERONIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.-MADRID. En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual, FEBRERO.

LA GIRALDA Últimos días de realización. Bolsos de seda, los de 10 pesetas, a 2 pesetas. Medallas oro chapado, las de 15 pesetas, a 5 pesetas; todo a precios baratísimos como no se han visto nunca, en Artículos Religiosos, Guantes, Medias, Perfumería, Pendientes, Petacas y Carteras.

AIGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar

HERNIADOS Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado por las mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños...

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA Marca "Knoche". S. Original KLEIN - WANZLEBEN

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada Representante general para el Sur de España, Vicente Baquera Segalera.

Policías y ladrones

Varios robos y detención de rateros

En la Comisaría fué presentado por el guardia municipal número 125, Félix Gómez Bacigalupe, de 19 años, domiciliado en Biarritz.

Este individuo, en una calle céntrica, había sustraído a una señora llamada doña Concepción López Nuño, un bolso que contenía unas 25 pesetas.

El ratero pasó a la cárcel. Miguel Molina Fernández denunció en la Comisaría que de un huerto colindante con su domicilio, Avenida de la República número 81, habían sustraído 26 gallinas valoradas en 150 pesetas.

El denunciante ignora quién pudo ser el autor del robo. Cuando ayer efectuaba la limpieza de objetos en un establecimiento de orfebrería y eucultura el encargado del mismo Pablo Rodríguez Pino, observó que había desaparecido de un escaparate una pañera de plata, cuyo valor asciende a 180 pesetas.

El hecho se denunció en la Comisaría. Los agentes de Policía señores Bocanegra y Barrera detuvieron en las proximidades de la Estación de Andalucía y cuando se disponía a cooperar, al conocido ratero Antonio Contreras Corona (a) el Pacuqui, de 18 años.

Fuó ingresado en la prisión provincial. J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, primer piso. Visita a domicilio

El concurso para vigilantes de Arbitrios Ayer, a las cinco de la tarde, fueron examinados los concursantes a las plazas de vigilantes de Arbitrios que quedaban pendientes, dándose por terminados los ejercicios.

De los 321 solicitantes han dejado de presentarse 96. El tribunal se reunirá en breve para hacer la calificación.

El concurso para vigilantes de Arbitrios

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.



EN EL GOBIERNO CIVIL

Las gestiones del gobernador en Madrid. La situación en Motril. ¿Viene el ministro de la Gobernación a Granada?

En las primeras horas de la tarde, al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dió cuenta, en primer término, de las gestiones que había llevado a cabo durante su breve estancia en Madrid.

Dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador del Banco de España, quien le prometió que dentro de 8 ó 10 días comenzaría el derribo del antiguo convento del Angel para construir en el solar resultante la sucursal de dicha entidad bancaria en Granada.

Con respecto a las cuestiones de obras públicas en Granada y su provincia, expuso que había dejado en el Ministerio varias notas y que le habían ofrecido ocuparse con interés de estos asuntos.

Con relación al cuartel para los guardias de Asalto destinados a Granada, hizo constar que había conferenciado en la capital de la República con el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, quien le anticipó su juicio de que la casa del ex conde de Guadix reunía condiciones para tal efecto, pero que de un día a otro se le comunicaría oficialmente.

Uno de los informadores le preguntó si ocurría algo anormal en Motril, contestando el señor Escudero que no ocurría nada de gravedad, pues únicamente se trataba de que había recibido varios telegramas alarmantes sobre un supuesto estado anárquico, cuyo fundamento era que dos individuos, tal vez instigados por uno de Granada, habían prendido fuego una noche a dos marjes de cañas, otra a unas brozas y otra noche habían urtado unas pocas patatas.

De todas formas, el gobernador dijo que había mandado reforzar las fuerzas de la Guardia civil y que aquella ha detenido a dos sujetos que se han declarado los autores de los hechos mencionados.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizá Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperarlo.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al Juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

PALACIO DEL CALZADO PRINCIPE, 7 y 9 • GRANADA

REALIZA todos los pares desurtidos de SEÑORA y CABALLERO a precios BARATISIMOS. Zapatos de Señora, Zapatos de Caballero desde 40 pesetas

El "MAGO DE LA BELLEZA" Se Ha Hecho Popular En Toda España.



Todas Las Mujeres Que Han Recurrido Al Dr. Kleitzmann Para La Belleza Y Juventud De Su Rostro, Son Testigos Del Exito De Los Productos Norteamericanos De Gran Belleza "RISLER".

Cuando el famoso Dr. Kleitzmann, director del «Institute Of Beauty At Woman Service» (Instituto de Belleza al Servicio de la Mujer), de Nueva Jersey, llegó a España para dar a conocer a todas las mujeres españolas sus maravillosos productos de Gran Belleza «RISLER», ya afirmó como una sentencia: «Afortunada la mujer que una sola vez pruebe las Cremas «RISLER». Su Belleza estará asegurada para toda su vida». En Norteamérica y principales países del mundo bastó que una mujer probara una

sola vez estos productos «RISLER» (Crema de día y Crema de noche), para no dejar de usarlo jamás; así «RISLER» ha conquistado el favor de todas las mujeres del universo.

Usted también, Señora, cuando se convenza de que su cutis necesita ser cuidado para conservar y obtener la belleza y juventud en el rostro tan deseado, usará la famosa CREMA «RISLER» DE NOCHE, para curar los defectos de su piel y la CREMA «RISLER» DE DIA para embellecerla.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España.

Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc.

Dirigirse al concesionario para España Sr. J. P. Csanovas, Sección 96. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)



THE RISLER MANUFACTURING C.
New York, Paris, London.
"RISLER" Publicity N.º 818

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO "TIMON", especial para guardabarros y chasis, y sumergida en el agua durante 30 días, salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS	
Bote de 1 kilo. . . .	7.50 Pesetas
Bote de 1/2 kilo. . . .	4.00 "
Bote de 1/4 kilo. . . .	2.25 "

El impuesto del timbre a cargo del comprador

De venta en: Droguería Santa Teresa Pl. de la Torre, 4. GRANADA

Fabricante: DESIDERIO REIG PAYÁ. Bailén, 10 - ALICANTE.

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!
¡Contratistas! ¡Maestros de obras!
¡Delineantes!

Reproducid sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es

OZALID

En el estudio de Reproducciones
JOSE OCAÑA PIÑAR. — Gran Capitán, 16
GRANADA

Funeraria de Victoriano Moral

Nuevo Servicio de Autos Fúnebres

Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios que cumplen con otras del mismo ramo que, por pertenecer a varios dueños, no podrán establecer la tarifa siguiente:
Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automoviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital a precios económicos.
Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de facilísimo empleo. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciarse las manos.

- No ocupa sitio
- Descongestiona sin irritar
- No ensucia
- No tiene mal olor

El LAPIZ TERMOSAN es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



Reuma - Clática Golpes



Anginas Laringitis



Dolor en las articulaciones Calambres



Neuralgias Jaquecas



Tos - Catarros - Bronquitis Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias Congestión pulmonar



Rigidez del cuello Torticollis



Indispensable para toda clase de sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular Golpes-Torceduras



Artrítismo Dolores de muñeca y brazos Dolores de espalda y riñones

El LAPIZ TERMOSAN se vende en todas las Farmacias y Centros de Especificos
Tubo grande; 4.45 ptas. — Tubo pequeño; 3.— ptas., timbres incluidos

Señora: Suscríbase cuanto antes a "La Moda Práctica"

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 cgrs; extracto egalla, cinco figas; extracto diacodilo, tres millg; extracto medula vaca, tres millg; Gomenol, cinco millg; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16, Teléfono, 50.791.—BARCELONA. NOTA IMPORTANTE: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES



DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO

ÍNIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall:

"LA RIOJA" Gran Vía, 6

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 80 cts. Cada palabra más, 5 cts.

REPRESENTANTE

A señora o señorita, o persona muy bien relacionada entre la buena sociedad, se concedería la representación de una importante Casa de ropa blanca, fina, conocida en esta capital y en España entera. Se precisa una actividad sin límites, buenas referencias y estar muy introducido en el elemento comprador, sin cuyos requisitos será inútil la oferta. Por escrito a doña Engracia Alonso, Caballero de Gracia, 36. MADRID.

Pérdida de una perra labrador, cachorra, responde por «Rica»; se gratificará al que la entregue en Cruz de Arqueros, 16.

Se traspasa barbería accionada. Razón: Avenida de la República, 30.

Alquiler habitación para señora o caballero, precio económico. Elvira, 153 principal.

Alquilase local propio para riego, almacenes en Paseo de Cristiano. Razón: Plaza San Antón, 2.

El más exquisito purgante

Aceite de Ricino